



Confederación General del Trabajo

SECCIÓN SINDICAL DE IVECO ESPAÑA S.L. (MADRID)

9 de julio de 2021

MEDIACIÓN ANTE EL INSTITUTO LABORAL

Tras la celebración del acto de conciliación ante el Instituto Laboral de la Comunidad de Madrid, que es preceptivo anterior a la convocatoria de Huelga queremos comunicar que no se ha presentado ni CC.OO., ni U.G.T., ni el presidente del Comité de Empresa. La empresa entiende que en esas circunstancias y dado que una parte de la parte social había firmado el Acuerdo Marco no podía reconsiderar lo firmado el 30 de junio y recoger nuestras reivindicaciones. De esta forma el MEDIADOR HA DICTAMINADO: **“Es lamentable que al no estar CC.OO. ni UGT, para el Instituto Laboral es imposible realizar cualquier acción”, por lo tanto, el acto se cierra SIN AVENENCIA.**

CGT se ve una vez más abocada a continuar con la tramitación de la Huelga, para los días 17, 24 y 31 de julio, que son las tres próximas jornadas que la empresa tiene convocadas como flexibilidad positiva. Esta huelga se convoca por la negociación del Convenio Colectivo, y por lo insuficiente de los puntos acordados en el mencionado Acuerdo Marco.

Como ya hemos comunicado después de años de sacrificios por parte de la mayor parte de esta plantilla creemos que la plantilla merece un mejor convenio. Si el futuro es “voluble” también es para los trabajadores y tenemos que asegurar nuestro poder adquisitivo. No podemos estar continuamente a expensas de que nuestro salario se vea damnificado por recortes en el plus presencia, dónde se cargó en anteriores convenios una parte importante de la subida salarial. Se nos damnifica en las ILT, en la paga variable... Las cuestiones “sociales” no han sido abordadas con responsabilidad y firmeza. Los acuerdos llegados en materia de flexibilidad no solucionan el fondo de la cuestión de los débitos y las cargas de trabajo en otras zonas y nos vuelven a penalizar en el salario. Tenemos que dar soluciones a los problemas de conciliación. Y creemos firmemente que si se tiene voluntad real, especialmente por la parte social, se pueden acometer respuestas a estos problemas.

Somos conscientes de que nos van a hacer una campaña terrible, como es habitual. Que busquen un enemigo para desviar el tiro de sus propios problemas organizativos y personales porque es una táctica habitual de quien jerárquicamente se perpetúa. Hay que hacer un convenio para los trabajadores, pero debemos hacerlo con los trabajadores. Es a eso a lo que aspiramos. Nada más. Y no nos asusta, porque nunca hemos dejado de hacerlo, seguir trabajando en nuestros puestos pero queremos mejorar nuestras condiciones.

Por ello os animamos a ejercer vuestro derecho a la HUELGA para conseguir unas justas reivindicaciones. NO os dejéis intimidar ni manipular y aún menos oír los cantos de sirena de los oportunistas que nunca van a estar del lado de los trabajadores. Nosotros podremos errar, pero nunca estar en el bando equivocado.

TODOS A LA HUELGA,
POR UN CONVENIO JUSTO PARA LOS TRABAJADORES